



Apréndelo en

Un **DIAN**
X3



Abecé

sobre los cambios
en la clasificación de
actividades económicas
en el RUT, relacionadas
con **la educación**



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

A continuación, te vamos a explicar los aspectos generales que debes tener en cuenta como contribuyente, en el **área de la educación**, para actualizar tu RUT a partir de las nuevas resoluciones sobre esta materia (Res. 00114 de diciembre 2020 y 005 de enero de 2021).

1. ¿En qué consiste el cambio en la clasificación de las actividades económicas?

Como resultado de un proceso internacional de cambios en materia de clasificación de las actividades industriales, el DANE modificó el documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas y de esta forma facilitó su aplicación por parte de los usuarios.

2. ¿Cuáles actividades económicas cambiaron de nombre?

8523 Educación media técnica.
8551 Formación para el trabajo.

3. ¿Cuáles actividades cambiaron en su nota explicativa?

8553 Enseñanza cultural
8559 Otros tipos de educación

4. ¿Qué debes hacer si tu actividad cambió de nombre?

No te preocupes, no debes hacer nada.

5. ¿Qué debes hacer si tu actividad cambió en la nota explicativa?

Si en tu RUT, en las casillas 46, 48, 50 (hoja 1) o en la casilla 161 (hoja 6), tienes alguna de las actividades que cambiaron en la nota explicativa, debes revisarla y determinar si esta se ajusta a tu realidad económica actual para saber si tienes que cambiarla o la dejas como está.

Si concluyes que debes cambiar el código de tu actividad económica, actualiza tu RUT reemplazando la actividad anterior por la nueva. Para hacer esta actualización, tienes plazo hasta el 30 de junio de 2021 y puedes hacerlo por autogestión.

6. ¿Cuáles actividades económicas desaparecen y por cuáles se reemplazan?

A continuación, te mostramos la lista de Actividades Económicas que desaparecen y las que las reemplazan.

Actividad económica antigua (Desaparece)		Actividad económica nueva año 2021	
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.	8891	Actividades de guarderías para niños y niñas
		8899	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.

7. ¿Qué debes hacer si tu actividad desapareció?

Si en tu RUT en las casillas 46, 48, 50 (hoja 1) o la casilla 161 (hoja 6), tienes alguna de las actividades que desaparecieron, debes actualizar tu RUT simplemente reemplazando la actividad anterior por la nueva. Para hacer esta actualización, tienes plazo hasta el 30 de junio de 2021 y puedes hacerlo por autogestión.

8. ¿Cuáles actividades económicas tienen reclasificación?

Las siguientes son las actividades que fueron reclasificadas en su código y nombre:

Si actualmente desarrollas...	pasas del código y nombre...		...al código y nombre: actividad económica reclasificada	
Actividades de: instrucción para chef, hoteleros y dueños de restaurante; escuelas de cosmetología y peluquería; formación en reparación de computadores, auxiliar de enfermería, contabilidad, secretariado, mecánica automotriz, entre otros; escuelas de conducción para los conductores profesionales (camiones, autobuses, autocares); y, esta ble cim ie ntos reconocidos legalmente que ofrecen programas de formación para el trabajo.	8523	Educación media técnica	8551	Formación para el trabajo

9. ¿Qué debes hacer si tu actividad fue reclasificada?

Si tu RUT en las casillas 46, 48, 50 (hoja 1) o en la casilla 161 (hoja 6), tiene alguna de las actividades que fueron reclasificadas, debes revisarla y determinar si esta se ajusta a tu realidad económica actual.

Si concluyes que debes cambiar el código de tu actividad económica, actualiza tu RUT reemplazando la actividad anterior por la nueva. Para hacer esta actualización, tienes plazo hasta el 30 de junio de 2021 y puedes hacerlo por autogestión.

10. ¿Cómo puedes realizar la actualización de tu actividad económica en el RUT?

Puedes actualizar el RUT en línea. Entra a www.dian.gov.co, menú “**Transaccional**”, opción “**Usuario Registrado**” y suministra los siguientes datos: a nombre de (Nombre Propio), tipo de documento, número de documento y contraseña.

Puedes actualizar el RUT desde tu usuario si necesitas cambiar información en los siguientes campos: dirección, teléfono, correo electrónico, responsabilidades, actividades económicas, entre otros.

Si por problemas con tu contraseña, u otra razón, no logras hacer la actualización en línea, puedes solicitar una cita para este trámite a través de la página de la DIAN www.dian.gov.co, opción “**Asignación de Citas**”.

Si quieres ver las actividades económicas con su descripción, mira el documento anexo.

Y si deseas consultar la resolución del DANE No. 0549 del 8 de mayo de 2020, pulsa aquí: <https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/resoluciones/2020/Resolucion-0549-de-2020.pdf>

11. ¿Qué es la Firma Electrónica?

Es un conjunto de datos que permite firmar electrónicamente un documento. Así, el firmante queda identificado de manera inequívoca dentro de los servicios electrónicos de la DIAN.

12. ¿Cómo puedes generar tu Firma Electrónica?

Como ciudadano, puedes generar la Firma Electrónica en línea bien sea porque eres obligado virtual o porque quieres hacer tu declaración en línea para no salir de casa. Ingresa a la página de la DIAN www.dian.gov.co, menú “**Transaccional**” opción “**Usuario Registrado**”.

Debes suministrar los siguientes datos: a nombre de (Nombre Propio), tipo de documento, número de documento y contraseña. Cuando ingreses a “Mis actividades”, selecciona el botón “Generar Firma Electrónica”.

Para ver los pasos siguientes en el proceso de generar tu firma electrónica, haz clic aquí: https://www.dian.gov.co/impuestos/Documents/Infografia_Firma_2020.

13. ¿Cómo puedes habilitar tu cuenta de usuario para acceder a los servicios en línea de la DIAN?

Cuando estés inscrito en el RUT, el paso siguiente es habilitar tu cuenta de usuario. Para esto, debes ingresar a la página de la DIAN www.dian.gov.co, menú “Transaccional”, opción “Usuario Nuevo”.

Este proceso requiere el ingreso del tipo, número y fecha de expedición de tu documento de identidad y establecer una contraseña para que inicies una sesión a través del botón “Usuario Registrado” y accedas a los servicios en línea de la DIAN.

Consulta más información sobre la norma de la clasificación de actividades económicas en:

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000114%20de%2021-12-2020.pdf#search=resoluci%C3%B3n%20000114>

ANEXO

Actividades económicas cambiaron de nombre – Educación

8523 Educación media técnica.

Es la educación de nivel inferior a la enseñanza superior que se define en el grupo 854 «Educación Superior» y tiene como requisito previo haber cursado o validado todos los grados de educación básica primaria (cinco grados) y básica secundaria (cuatro grados).

Por lo general, en los programas de este nivel se hace hincapié en una determinada especialización y se imparten conocimientos teóricos y prácticos que suelen tener por objeto mejorar las posibilidades actuales o futuras de empleo. Los objetivos de los programas pueden variar desde la preparación para una esfera general de empleo hasta la preparación para una ocupación concreta.

La educación media técnica y de formación laboral está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, normalista, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte, y las demás que requieran los sectores productivo y de servicios; una vez finalizada esta, el educando podrá obtener el título o el certificado de aptitud ocupacional en el arte u oficio cursado, para la continuación en la educación superior.

Esta educación puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet o por correspondencia.

Incluye:

- La educación especial para estudiantes con discapacidad de este nivel.
- La educación impartida en escuelas y academias militares.
- La educación para grupos étnicos.
- La educación dirigida a población campesina y rural.
- La educación para la rehabilitación social, como por ejemplo, la impartida en las escuelas de prisiones.
- La educación de adultos homologable en grados correspondientes a este nivel.
- La educación de las escuelas normales superiores.

Excluye:

- * La enseñanza técnica y profesional del nivel postsecundario y universitario. Se incluye en el grupo 854 «Educación superior».
- * La educación para adultos, tal como se define en el grupo 855 «Otros tipos de educación».
- * La instrucción de artes escénicas, en recreación, pasatiempo y propósitos individuales. Se incluyen en la clase 8553 «Enseñanza cultural».

8551 Formación para el trabajo.

Es la educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organi-

zado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal.

Incluye:

- La instrucción para chef, hoteleros y dueños de restaurante.
- Las escuelas de cosmetología y peluquería.
- La formación en reparación de computadores, auxiliar de enfermería, contabilidad, secretariado, mecánica automotriz, entre otros.
- Las escuelas de conducción para los conductores profesionales (camiones, autobuses, autocares).
- Los establecimientos reconocidos legalmente que ofrecen programas de formación para el trabajo.

Excluye:

- * La educación académica formal en todos sus niveles: Primera infancia, Preescolar, y Básica primaria, Secundaria y Superior. Se incluyen en los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y de formación laboral», y 854 «Educación superior», según corresponda.
- * La enseñanza de conducción, no dirigida a conductores profesionales. Se incluye en la clase 8559 «Otros tipos de educación n.c.p.».

Actividades que cambiaron en su nota explicativa – Educación

8553 Enseñanza cultural

Esta clase comprende las actividades de formación artística, teatral y musical. Las unidades que imparten este tipo de formación pueden denominarse escuelas, estudios, academias, clases, etc. Ofrecen formación estructurada, principalmente para fines recreativos, de afición o de desarrollo personal, pero esa formación no conduce a la obtención de un diploma profesional ni de un título de licenciado o graduado.

Incluye:

- Las clases de piano y otras actividades de formación musical.
- La formación artística.
- Las escuelas y academias de baile.
- Las escuelas y academias de teatro, bellas artes y artes interpretativas.
- Las escuelas de fotografía (excepto las comerciales).

Excluye:

- * Las instituciones educativas de fotografía comercial. Se incluyen en el grupo 854, «Educación superior».

8559 Otros tipos de educación n.c.p.

Esta clase comprende las actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos, no asimilables a la educación de formación general clasificada en los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y

de formación laboral», y 854 «Educación superior». No se incluyen las actividades académicas de escuelas, colegios y universidades.

La enseñanza puede impartirse en diversos entornos: en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por internet, en aulas o por otros medios. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad.

Incluye:

- La educación que no puede asignarse a un nivel determinado.
- Los servicios de tutoría académica.
- La preparación para el ingreso a la universidad.
- Los centros de enseñanza que ofrecen cursos de recuperación académica.
- Los cursos de repaso para exámenes profesionales.
- Las enseñanzas de idiomas y clases de conversación.
- La enseñanza de métodos de lectura rápida.
- La formación religiosa.
- La enseñanza de conducción, no dirigida a conductores profesionales.
- Las escuelas de vuelo.
- La capacitación de socorrismo.
- Los cursos de supervivencia.
- Los cursos de oratoria.
- La capacitación en informática.

Excluye:

- * Los programas de alfabetización de adultos. Se incluyen en la clase 8513, «Educación básica primaria».
- * La educación secundaria de formación general. Se incluye en la clase 8521, «Educación básica secundaria».
- * La educación superior. Se incluye en el grupo 854, «Educación superior».
- * La enseñanza cultural. Se incluye en la clase 8553, «Enseñanza cultural».



Facebook/diancol



Dian



@DianColombia



@diancolombia



/company
/diancolombia